



Memoria anual 2016

(A los efectos previstos en el Artículo 11.1 LCP)



3. INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA

En cumplimiento de las disposiciones establecidas por la nueva redacción dada a la Ley de Colegios Profesionales por Ley "Ómnibus", que determina, en su artículo 11, que la Memoria Anual de los Colegios y Consejos profesionales, dada su sujeción al principio de transparencia en la gestión, deberá contener información sobre la gestión económica, incluyendo los gastos de personal y las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno

(A) GESTION ECONÓMICA COLEGIAL 2016		IMPORTE EN €
GRUPO VII -INGRESOS		
70.- INGRESOS POR INTERVENCIÓN PROFESIONAL		470738.84
Cuotas mensuales		232167.00
Cuotas incorporación		2904.76
Cuota por intervención profesional		2433.46
Derechos de visado y registro		228719.33
Ingreso suministro material profesional		3969.69
Otros ingresos colegiales privativos		544.10
73.- TRABAJOS REALIZADOS PARA INMOVILIZADO MATERIAL		0.00
74.- AYUDAS Y SUBVENCIONES.		1500
75.- INGRESOS POR GESTIÓN COLEGIAL.		35079.68
76.-INGRESOS FINANCIEROS.		11853.52
77.-INGRESOS PROCED. DE INMOVILIZADO E INGRESOS EXCEPCIONALES.		84818.23
79.-REVERSIÓN DETERIORO CRÉDITOS COMERCIALES		4436.00
	Total ingresos	608426.27
GRUPO VI -GASTOS		
60.- MATERIAL DE OFICINA Y OTROS		2992.58
61.- REPRESENTACION Y APORTACIONES		37662.43
62.- SERVICIOS EXTERIORES		178444.56
63.- TRIBUTOS		4760.41
64.- GASTOS DE PERSONAL		326571.03
Sueldos y salarios		244299.74
Seguridad social a cargo de la empresa		80061.29
Otros gastos sociales		2210.00
Indemnizaciones		0.00
65.- FORMACION, RELACIONES PUBLICAS Y GESTION		20802.12
67.- DEPRECIACION INMOVILIZADOS Y GTOS. EXTRAORDINARIOS		6748.07
68.- DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES		31011.16
	Total gastos	608992.36
(B) CUOTAS APLICABLES 2016		IMPORTE EN €
CUOTA DE INCORPORACION AL COLEGIO		
De 0 a 3 meses desde finalización estudios (subvencionado 100 %)		0,00
De 3 a 6 meses desde finalización estudios (subvencionado 60 %)		50,00
De 6 a 12 meses desde finalización estudios (subvencionado 50 %)		75,00
Mas de 12 meses desde finalización estudios		125,00
Procedente de otro Colegio, o no resistentes		125,00
Reincorporación		250,00
CUOTA INCORPORACIÓN SOCIEDAD PROFESIONAL:		0,00
CUOTA MENSUAL COLEGIADO		
Colegiado no ejerciente: de 0 a 12 meses desde finalización estudios		15,00
Colegiado no ejerciente: de 13 a 24 meses desde finalización estudios		21,00
Colegiado no ejerciente: mas de 24 meses desde finalización estudios		27,00
Colegiado ejerciente: de 0 a 12 meses desde finalización estudios		24,00
Colegiado ejerciente: de 13 a 24 meses desde finalización estudios		30,00
Colegiado ejerciente: mas de 24 meses desde finalización estudios		36,00
POR INTERVENCIÓN COLEGIAL		
Derechos de visado/ Derechos de Registro		(1)

(1) Según documento adjunto

(C) RETRIBUCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO	IMPORTE EN €
Asignación al cargo miembros Junta de Gobierno y dietas por asistencia a reuniones de Junta de Gobierno y Comisión Delegada	38914.00
Total Retribuciones J.G.	38914.00

PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES:

(D) PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES		
Información estadística sobre procedimientos Informativos sustanciados en 2016		
Nº total de procedimientos informativos sustanciados		3
Nº y % sobre el total, de los procedimientos sustanciados en tramitación	1	0
Nº y % sobre el total, de los procedimientos sustanciados resueltos	2	2
Nº y % sobre el total, de los procedimientos archivados	0	0
Nº y % sobre el total, de los procedimientos que dieron lugar a la Incoación de procedimiento sancionador	0	0
Información estadística sobre Procedimientos Sancionadores sustanciados en 2016		
Nº total de procedimientos Sancionadores sustanciados		0
Nº y % sobre el total de los procedimientos sustanciados en tramitación		
Nº y % sobre el total, de los procedimientos sustanciados resueltos		
Nº y % sobre el total, de los procedimientos archivados		
Nº y % sobre el total, de los procedimientos que concluyeron en sanción		

QUEJAS Y RECLAMACIONES

Se han atendido por la Secretaría de la Corporación los siguientes casos de quejas y reclamaciones de ciudadanos y colegiados usuarios:

(E) QUEJAS Y RECLAMACIONES				
NÚMERO DE QUEJAS ATENDIDAS EN 2015				
PROCEDENCIA DE LA QUEJA O RECLAMACION	FRENTE AL COAAT	FRENTE A LOS COLEGIADOS	TOTAL	%
DE CIUDADANOS USUARIOS	0	2	2	100
DE COLEGIADOS USUARIOS	0	0	0	0
TOTAL QUEJAS RECIBIDAS	0	2	2	100
EN TRAMITACIÓN (a 01/01/2015)	0	0	0	0
Nº Y % SOBRE TOTAL ESTIMADAS	0	1	1	50
Nº Y % SOBRE TOTAL DESESTIMADAS	0	1	1	50
Nº Y % SOBRE TOTAL PARCIALMENTE ESTIMADAS	0	0	0	0
RESUELTAS	0	2	2	100

(F) CONFLICTOS DE INTERÉS

No constan conflictos de interés.

ACTIVIDAD DE VISADO Y REGISTRO

(G) ACTIVIDAD DE VISADO Y REGISTRO				
Información estadística sobre la actividad de Visado y Registro	VISADO		REGISTRO	
Nº total de expedientes abiertos durante el ejercicio 2015	2177		397	
Nº total de actuaciones profesionales incluidas en los expedientes abiertos durante el ejercicio 2015	2556		449	
Nº total de actos de visado y registro efectuados por el Colegio durante el ejercicio 2015	4975		653	
Nº y % sobre el total de actos de visado y registro en las intervenciones profesionales	VISADO		REGISTRO	
	nº	%	nº	%
Proyecto de acondicionamiento y decoración de locales, de rehabilitación, de construcción de almacenes, derribos, etc.	131	2.63%	23	3.52%
Proyecto de legalización de acondicionamiento y decoración de locales, de rehabilitación, de construcción de almacenes, derribos, etc.	26	0.52%	0	0.00%
Proyecto y dirección de obra de acondicionamiento y decoración de locales, de rehabilitación, de construcción de almacenes, derribos, etc.	457	9.19%	38	5.82%
Dirección de la ejecución de obras de construcción de edificios de nueva planta, demoliciones, ampliaciones, reformas, etc.	948	19.06%	68	10.41%
Legalización de la dirección de la ejecución de obras de construcción de edificios de nueva planta, demoliciones, ampliaciones, reformas, etc.	45	0.90%	3	0.46%
Redacción de estudio de seguridad y salud	21	0.42%	2	0.31%
Redacción de estudio básico de seguridad y salud	540	10.85%	52	7.96%
Coordinación en materia de S. y S. durante la ejecución de la obra	634	12.74%	137	20.98%
Redacción de estudio de seguridad y salud y coordinación en materia de S. y S. durante la ejecución de la obra	81	1.63%	2	0.31%
Redacción de estudio básico de seguridad y salud y coordinación en materia de S. y S. durante la ejecución de la obra	61	1.23%	11	1.68%
Certificaciones de todo tipo	857	17.23%	48	7.35%
Informes, reconocimientos, dictámenes. Actuaciones periciales	88	1.77%	59	9.04%
Certificados finales de obra	537	10.79%	34	5.21%
Otros	549	11.04%	176	26.95%

En Almería, 25 de mayo de 2017.

Fdo.: Juan Murcia Puertas
Presidente

(1) Documento adjunto

GASTOS POR GESTIÓN DE VISADOS Y REGISTROS DE TRABAJOS PROFESIONALES										
LOS GASTOS REFLEJADOS HAN DE INCREMENTARSE CON EL I.V.A. CORRESPONDIENTE										
Los gastos de visado incluyen el registro de la educación profesional										
TRABAJOS NO DO	Gastos I€		DIRECCIÓN OBRA EDIFICACIÓN	Gastos/€		D.O. LIBROS Y OTROS CORREC.	Gastos/€			
	Visado	Registro		Visado	Registro		Visado	Registro	Visado	Registro
CBE Viviendas			Sup. constr./m2			FEM en €				
			Hasta 40	30	33	Hasta 30.000			30	33
De 0,00-130,00 m2	10	8	de 40,01 a 100	43	38	30.001 a 30.000			43	38
De 130,01-730,00 m2 20	20	18	100,01 a 300	83	80	30.001 a 100.000			83	80
De 730,01-3300,00 m2 30	30	24	300,01 a 300	120	120	100.001 a 100.000			120	120
Más de 3300,00m2 50	50	40	300,01 a 400	170	145	100.001 a 300.000			170	145
			400,01 a 900	230	210	300.001 a 400.000			230	210
CBE Instalación										
Loc. Hasta 130,00 m2 10	10	8	500,01 a 1.300	330	290	400.001 a 600.000			330	290
Loc. de 130,01 a 250,00 m2	13	10	1.300,01 a 1.700	430	375	600.001 a 800.000			430	375
Loc. de 250,01 a 350,00 m2	14	13	1.700,01 a 3000	500	415	800.001 a 1.000.000			500	415
Loc. de 350,01 a 450,00 m2	19	15	3000,01 a 3900	730	625	1.000.001 a 1.500.000			730	625
Loc. de 450,01 a 650,00 m2	22	18	3900,01 a 4900	900	720	1.500.001 a 2.000.000			900	720
Loc. de 650,01 a 850,00 m2	22	20	4900,01 a 9000	1000	800	2.000.001 a 4.500.000			1000	800
Loc. Mayor de 850,00 m2	30	24	Más de 9000	1100	880	Más de 4.500.000			1100	880
CBE Edificios singlos			ANEXOS/MODIFICADOS	0	0	ANEXOS/MODIFICADOS			0	0
E. Edificios menor de 2000m2	30	24	OPD Y CPD, EDIFICACIÓN			OPD Y CPD, URBAN Y OTROS CORREC.				
E. Edificios mayor de 2000m2	30	40	Sup. constr./m2			FEM en €				
INST. TERRAZAS	30	30	Hasta 40	30	33	Hasta 30.000			30	33
CERTIF. de just. Name	30	30	de 40,01 a 100	43	38	30.001 a 30.000			43	38
MEMORIAS VALORADAS	30	30	100,01 a 300	83	80	30.001 a 100.000			83	80
CERTIF. VADIOS	30	30	300,01 a 300	130	125	100.001 a 100.000			130	125
INSTR. DEF. SOLAR.TERR.	30	30	300,01 a 400	170	145	100.001 a 300.000			170	145
PANORAMAS 360GRADOS	30	30	400,01 a 900	230	210	300.001 a 400.000			230	210
INFORMES	30	30	900,01 a 1.300	330	290	400.001 a 600.000			330	290
OTROS	30	30	1.300,01 a 1.700	430	375	600.001 a 800.000			430	375
ITE (*)	30	30	1.700,01 a 3000	500	415	800.001 a 1.000.000			500	415
PLAN AUTOPROTECCIÓN	30	30	3000,01 a 3900	730	625	1.000.001 a 1.500.000			730	625
ESTUDIOS/INFORM. ACUSTICOS	30	30	3900,01 a 4900	900	720	1.500.001 a 2.000.000			900	720
CERT. HABITABILIDAD (ver justificativo de visado)	30	30	4900,01 a 9000	1000	800	2.000.001 a 4.500.000			1000	800
A.T.O.	30	30	Más de 9000	1100	880	Más de 4.500.000			1100	880
TASACIONES	30	30	ANEXOS/MODIFICADOS	0	0	ANEXOS/MODIFICADOS			0	0
EE (**)	30	30								
APERTURA ACTV. INICIAL	40	30								
APERTURA ACTV. CALIFIC.	40	40								
ANEXOS: El primer gasto, más 10% unidad.										
(*)VE BE.25+EE por elemento unitario adicional al primero BEE ITE. Item 30+5										
(**)VE BEE Item 35+10€ por elemento unitario adicional al primero BEE BEE. Item 30+10€										

GASTOS POR GESTIÓN DE VISADOS Y REGISTROS DE TRABAJOS PROFESIONALES										
LOS GASTOS REFLEJADOS HAN DE INCREMENTARSE CON EL I.V.A. CORRESPONDIENTE										
Los gastos de visado incluyen el registro de la educación profesional										
PROYECTO	PROPUESTA		ISTY/ BMS	Gastos/€		OTROS	IMPORTE en €			
	Visado	Registro		Visado	Registro		Visado	Registro	Visado	Registro
FEM en €			ISTY/ BMS			ANEXOS Y REPERIENDOS				
Hasta 10.000	30	44	BMS - TODOS	30	33	LIBRO ORDENES			0	
10.001 a 30.000	30	54	Hasta 30.000	30	30	LIBRO INCO.			10	
30.001 a 50.000	100	80	30.001 a 30.000	45	38	Cart. Catastrales papel			5	
50.001 a 75.000	120	90	50.001 a 100.000	60	50	Cart. Matriculas Internet			15	
75.001 a 90.000	130	120	100.001 a 1.20.000	65	54	Computar de des. No col			30	
90.001 a 100.000	180	144	1.30.001 a 300.000	70	58	Encuentros/Asesorías			15%	Ud.Valor. Múltiplo 30€
100.001 a 130.000	240	192	300.001 a 400.000	100	83					
130.001 a 150.000	270	216	400.001 a 600.000	115	104					
Más de 150.000	300	240	600.001 a 800.000	130	125					
			800.001 a 1.000.000	200	167					
			1.000.001 a 1.300.000	330	308					
			1.300.001 a 2.000.000	300	250					
			DEBE 2.000,00!	330	292					
			ANEXOS: Primeros gastos, siguientes 10% unidad.							
			MODIFICADOS: 30% si pinto inicio!							
			COORDINACIÓN .SYS							
			COORDINACIÓN .SYS							
			Sup. constr./m2							
			Hasta 40	30	33	Hasta 30.000			30	33
			de 40,01 a 100	38	30	30.001 a 30.000			38	30
			100,01 a 200	80	40	30.001 a 100.000			80	40
			200,01 a 400	72	60	100.001 a 300.000			72	60
			400,01 a 900	84	70	300.001 a 400.000			84	70
			900,01 a 1.300	108	90	400.001 a 600.000			108	90
			1.300,01 a 2000	180	130	600.001 a 1.000.000			180	130
			2000,01 a 4000	240	200	1.000.001 a 1.500.000			240	200
			Más de 4000	340	300	Más de 1.500.000			340	300
			GRATIS LAS 3 PRIMERAS ACTAS. RESTO 10€ UNIDAD			GRATIS LAS 3 PRIMERAS ACTAS. RESTO 10€ UNIDAD				